

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	8-50 ptas.
Por un año.	32-00 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	25 id.
Número suelto.	00-05 id.
Id. atrasado.	00-10 id.

PAGO ADELANTADO

# EL LÁBARO

## DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Plazuela Episcopal, núm. 4, entresuelo  
Teléfono número 154  
APARTADO DE CORREOS, N.º 24  
DOS EDICIONES DIARIAS  
ANUNCIOS  
Precios convencionales  
COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

### De política

Allá en los días de la peliaguda votación de los créditos de Guerra, cuando Villaverde se metió á ciegas contra el gobierno y el alborozo y contento no cabía en las estrecheces de las minorías, viendo los despacibles enemigos de Maura que por poquito no le habían dado un disgusto, se echaron á pensar en las incompatibilidades, pesarosos de no haber restado votos.

Y sucedió lo que todos sabemos. Vino la obstrucción como única arma racional, Castellano renunció al acta de diputado; pero no paró en eso. Ahora acuerda el Congreso la aplicación de las incompatibilidades y resultan entretallados y alcanzados muchos laboriosos señores que están á todo y juntamente con su calidad política, en algunos anticonstitucionales, son diputados y senadores, catedráticos, académicos y jueces permanentes de cuantas oposiciones se conozcan.

Hete aquí poniendo el grito en el cielo al *Heraldo* porque nos resulta incompatible el Sr. Azcárate, muy digno, muy sabio, todo cuanto ustedes quieran pero en disfrute perpetuo de dietas armonizables con su sueldo de catedrático, con sus presidencias de honor, con sus academias y ateneos, con sus libros y escritos y con un acta de diputado

Ahora va á resultar que en el *paste* votado por el Congreso como acta de honor que limpia los prestigios del Parlamento, ha andado el clericalismo, la reacción.

¡Cuidado con la enormidad de privar al Estado, á los tribunales de oposición, del cerebro del Sr. Azcárate!

Es pensamiento y frase del *Heraldo*.

La peor es que todo se arreglará y seguirá *pesando* tanto trabajo sobre los diputados y senadores, y tendrán que sacrificarse por la patria, añadiendo á las labores parlamentarias esos otros cacicatos, de honor é influencia unos, y de influencia y dieta los otros. Ya lo verán ustedes cómo poco á poco se abrirán las puertas de las incompatibilidades para que esos ilustres señores, que son tantas cosas á la vez, puedan sacar sus dedos, cogidos ahora por un hervor de dignidad parlamentaria.

Al tiempo.

D.

### Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 25.—Viernes.—LA ANUNCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA; rito doble de primera clase y color blanco; Santos Ireneo, Obispo y mártir; Dimas el buen ladrón y LOS SIETE DOLORS DE NUESTRA SEÑORA.

Es día de ayuno eoa abstención de carne

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. A las diez misa de feria y sermón que predicará D. Nicolás Encinas, canónigo de la Santa Basílica Catedral. En la capilla del Eoco Homo á las cuatro y media sermón que predicará D. José Montalvo. En la capilla de la Virgen de los Dolores, novena á las siete y por la tarde á las cuatro.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Catedral.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Visita á la Virgen del Carmen. A las cinco de la tarde rosario y ejercicio del Santo Viacrucis.

Iglesia de San Francisco.—Al oscurecer ejercicios de penitencia y rosario.

Santiago.—A las tres de la tarde ejercicio del Santo Viacrucis.

San Cristóbal.—A las tres de la tarde Viacrucis.

Clericia.—Ejercicios espirituales para hombres.

A las ocho de la mañana la misa y meditación en la capilla interior del Seminario. Por la tarde, á las seis y media, rosario, plática y sermón.

San Pablo.—Fiesta á Nuestra Señora de las Angustias. A las siete y media comunión general. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Miguel Sánchez Jiménez, Coadjutor de la Purísima. Por la tarde, á las cuatro y media, rosario, reserva y Salve.

San Juan de Sahagún.—Fiesta á la Virgen de los Dolores. A las diez y media misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón que predicará D. Andrés Alonso Polo. Por la tarde solemnes completas, rosario, reserva y Salve cantada.

Capilla de la Cruz.—Fiesta á los Dolores. A las ocho comunión general. A las diez y media misa solemne y sermón.

Convento de la Anunciación (vulgo de Santa Ursula).—Fiesta en honor de la Anunciación de Nuestra Señora. A las diez misa solemne y sermón que predicará el R. P. Juan Guernica, Guardián de los Capuchinos. A las cinco de la tarde reserva.

PARA EL SABADO

Santos del día

DIA 26.—Sábado.—Se rezará de los siete Dolores de Nuestra Señora; rito doble de segunda clase y color blanco; San Teodoro, Obispo.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las diez misa solemne conventual. A las diez misa de feria.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Martín.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto misa de la Virgen cantada.

San Benito (PP. Salesianos).—Al oscurecer exposición de S. D. M., rosario cantado, cánticos, bendición con el Santísimo y letrilla á la Virgen.

Parroquia de San Sebastián.—Ejercicio del Santo Viacrucis después del rosario y plática doctrinal.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis misa de la Virgen. Por la tarde, á las cinco, rosario, salve y letanía.

Santiago.—A las tres de la tarde ejercicio del Santo Viacrucis.

### Noticias varias

Burgos.

En la villa de Trespaderne ha sido asesinado en su propia casa Matías López Torres.

El cadáver presentaba ocho heridas, causadas con instrumento cortante, punzante y contundente.

Ha sido detenido como presunto autor Romualdo Hoya Ruiz, de 27 años, labrador, cuyo individuo opuso bastante resistencia á la guardia civil.

Salamanca.

En la calle del Gobernador el comandante de infantería Sr. Plaza ha sido arrollado por el automóvil que guiaba D. Laureano Hernández, podiciéndole una herida y contusiones.

En un coche fué conducido el señor Plaza á su domicilio.

—Ha fallecido la señora doña Jesusa Vera Araujo.

—En la sesión extraordinaria celebrada el día 19 del corriente, por la Sociedad Económica de Amigos del País, fué nombrado socio honorario de la misma, el senador por las Económicas del Noroeste D. Rafael M.<sup>a</sup> de Labra.

Cáceres.

La compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, pagará sus cupones de vencimiento el 1.<sup>o</sup> de Abril de ambas líneas en su totalidad, abonando además una peseta por obligación de la línea de Plasencia, Astorga, á cuenta de los atrasos.

Leon.

La junta municipal administrativa, ha aprobado el préstamo de las 80.000 pesetas para Escuelas Municipales.

Valladolid.

Le ha sido admitida la renuncia del cargo de Subdelegado de Medicina del distrito de Nava del Rey á don José Díaz Bustamante, habiendo sido nombrado para sustituirle interinamente don Niceto Duque Benito.

—Ha sido elevado al Director de prisiones un acuerdo de la comisión provincial con el ascenso de categoría y sueldo del administrador del correccional, D. Alvaro Rióperez.

—Ayer falleció el comandante retirado de infantería don Juan Fernández Corredor y Donat.

Vizcaya.

Ha ocurrido un formidable incendio en la planta baja del número 8 de la calle Achuri, en cuyo local tiene establecidos sus almacenes de drogas el industrial de esta villa don Odón Vaqueró.

El voraz elemento envolvía casi por completo los indicados depósitos, propagándose aquí á los pisos superiores

de la mencionada casa, cuya fachada barrían las llamas.

Una mujer que habitaba en el piso incendiado, llena de terror y azarada por completo, se arrojó por una ventana que da á la plaza de Arceche.

Zaragoza.

Ha fallecido el distinguido y joven alumno de esta Facultad de Derecho don Mariano de Pedro y Musitu, hijo del general de artillería don Mariano de Pedro Cascajares.

—Ha contraído matrimonial enlace en la iglesia de San Gil, la señorita Pilar Campo Nuñez, hija del caudalado industrial don Cesáreo, con el oficial del regimiento de Aragón D. Inocente Suarez Palacios.

—Ha fallecido repentinamente, pocos momentos después de celebrar el domingo en el Colegio de las Escuelas Pías, el anciano y virtuoso religioso escolapio R. P. Mariano Lafuente.

### NUOVA ENCICLICA DE PIO X

Con motivo del centenario de San Gregorio, Su Santidad Pio X ha publicado su Encíclica *Jucunda sane*.

Dice que él está, como San Gregorio, rodeado de peligros y de enemigos; pero confía en las promesas divinas.

Insiste en la necesidad de llegar á un acuerdo entre los poderes eclesiástico y los civiles, y expone su firme resolución de defender, cueste lo que cueste, los derechos del Pontificado.

Añade que estamos en una época de negación universal, resultado del mal uso que de la ciencia se hace, cuyas consecuencias morales son la incredulidad.

Termina la Encíclica fijando los deberes del episcopado.

### LAS ESCUELAS DE ADULTOS

A propuesta del concejal D. José Martín Benito, el Ayuntamiento ha hecho constar en sus actas el celo y laboriosidad de los profesores encargados de las escuelas de adultos, reveladas en los exámenes que acaban de celebrarse.

### BILLETES BARATOS

La feria en Salamanca

La Compañía del ferrocarril de Salamanca á la Frontera de Portugal ha hecho una rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta durante los días de la feria de botijeros en Salamanca.

Costará desde Barbadillo en 1.<sup>a</sup> clase 3,40 pesetas, 2,55 en 2.<sup>a</sup> y 1,55 en 3.<sup>a</sup>; desde Quejigal 4,80, 3,60 y 2,05; desde Villar de los Alamos 5,85, 4,50 y 2,65; desde Bóveda 5,85, 4,50 y 2,65; desde Fuentes de San Esteban 8,80, 6,60 y 3,95; desde Boada 9,70, 7,30 y 4,40; desde Villares de Yeltes 10,80, 8,10 y 4,85; desde Villavieja 12,05, 9,05 y 5,40; desde Bogajo 13,40, 10,05 y 6; desde Olmedo 14,20, 10,65 y 6,40; desde Lumbrales 15,55, 11,70 y 6,95.

Desde Hinojosa 16,80 en 1.<sup>a</sup>, 12,60 en 2.<sup>a</sup> y 7,60 en 3.<sup>a</sup>; desde Fregeneda 18<sup>20</sup>, 13,65 y 8,20; desde Barca de Alba 20,80 15,60 y 9,35; desde Martín del Río 9,40, 7,05 y 4,25; desde El Collado 11,25, 8,50 y 5,10; desde Sancti-Spiritus 11,25, 8,50 y 5,10; desde Ciudad-Rodrigo 14,20, 10,65 y 6,40; desde Carpio, 15,75, 11,80 y 7,10; desde Espeja, 17,40, 13,10 y 7,85; Fuentes de Oñoro 19,25, 14,45 y 8,70 pesetas en 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, respectivamente.

El viaje se efectuará, tanto á la ida como á la vuelta, en los trenes ordinarios.

Y los billetes se expenderán desde el 30 de Marzo al 4 de Abril y serán valederos hasta el día 6 de Abril.

### EL ALCANTAR LLADO

En los días que estuvo el arquitecto Sr. Belmás en Salamanca, en la semana pasada, celebró varias conferencias con el Sr. Alcalde y la Comisión municipal de obras.

El Ayuntamiento ha convenido con el autor del proyecto de alcantarillado las modificaciones que son convenientes, dándole para hacerlas un plazo de dos meses, y abonándole seis mil pesetas.

### Remitido

D. JUAN ANTONIO GORDILLO

Hoy se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del señor Gordillo en su amada iglesia del Cubo de Don Sancho. En el mismo altar en que ofreció el ejemplar sacerdote más de doce mil veces el santo sacrificio de la misa, se ofrecía hoy también el más rico de los sufragios por su alma. Ofició el señor Cura párroco, sirviendo de Ministros los de Buenamadre y Pelarrodríguez: presidían el duelo las autoridades, y el hermoso templo parroquial, literalmente lleno, y el crecidísimo número de luces, probaban bien claramente el amor que todos los hijos profesaban al padre inolvidable.

Y no sin razón, por cierto. Treinta y cuatro años fué Párroco de esta iglesia, y en ella gastó su salud y su vida, trabajando por la gloria de Dios y el bien de las almas, sin desmayar jamás, pues su perseverancia fué indestructible. Vino aquí lleno de santo celo en la flor de la vida, y salió á recibir el premio de su canonicato apoyado en un bastón y coronada su cabeza de venerables canas. Había predicado en esta iglesia más de dos mil veces, y sólo le faltaron las fuerzas en el sermón de despedida. Al fijar su mirada por última vez en más de seiscientos hijos, que había regenerado con las aguas del Bautismo, le faltó el valor, y apenas pudo pronunciar estas ó parecidas palabras, hijas de su gran humildad:

"Me apartan de vosotros, queridísimos hijos, porque ya no me queda voz para dirigiros la palabra, ni puedo ya cumplir con mis deberes, por lo avanzado de mi edad y por mis achaques; en adelante os mandarán otros sacerdotes que harán mis veces, con gran ventaja para vosotros; perdonadme las ofensas que involuntariamente os haya hecho y cuando tengáis noticia de mi muerte, rogad al Señor por el buen paradero de mi alma." No pudo más el venerable párroco: las lágrimas de sus feligreses ahogaron su voz y después de un momento en que señalaba el cielo con aquella mano, que tantas veces había bendecido á su pueblo, abandonó el púlpito, que no había de volver á ocupar. Durante muchos años, tuvo la costumbre de escribir sus pláticas: hay muchísimas en este archivo y me sería difícil decir cual es la mejor. No se valió nunca de sermonarios: decía que el pan de la divina palabra sólo se hallaba sazonado en el libro que Dios dictó, y en efecto, sus enseñanzas están basadas en muy propios testimonios ya del viejo ya del nuevo Testamento. El pensamiento capital de su predicación era la santificación de las obras ordinarias. He hallado analogías admirables entre sus frases y las que he leído del Párroco de Ars. Era muy amante de la soledad y el retiro: jamás dormía fuera de su casa, sino cuando salía á confesar á los pueblos: dos veces, según me dijo, había estado en Vitigudiño, que no dista más de dos horas, una para informar al Sr. Casanueva del estado del Arciprestazgo, cuando le sustituyó en este cargo y otra con motivo de Santa misión. Cenobita por este lado y Apóstol por todos los demás, no omitió nunca su predicación y catequesis, que proseguía en el paseo con los pobres guardas de ganado que no podían asistir á la iglesia.

Su caridad era muy grande: jamás acudí á ella sin próspero resultado: en

las Misiones de 1897, y más tarde, cuando se han adquirido las imágenes de Santa Teresa, Corazón de Jesús y Amor Hermoso, siempre me remitió buenas limosnas: con la última me escribía estas palabras: "Estoy muy contento porque ha aumentado V. mucho el menaje de Dios." El año de la peregrinación de este Arciprestazgo, á A. ba de Tormes, me escribía también: "He experimentado profunda alegría al saber que el Cubo ha mandado á orar, ante el sepulcro de Santa Teresa, mayor número de hijos que los otros pueblos del distrito." Nada tiene esto de particular, si se considera que, aunque canónigo de Salamanca, ha sido párroco de esta iglesia hasta su muerte; de forma, que todo lo bueno que en ella se ha hecho, después de Dios, se debe á D. Juan Antonio, y de lo malo, ó menos bueno, soy yo el único y legítimo responsable.

Salía de paseo todos los días: generalmente lo hacía por el camino de Iruero de Huebra: hay en dicho camino, á dos kilómetros de distancia de la casa rectoral del Cubo, una encina con muy cómodo asiento hecho de su mismo tronco. Aunque está en medio del monte, tiene una cosa particular, y es que desde allí se ve muy bien la iglesia parroquial, y me he figurado muchas veces que escogía aquel sitio para no privarse de la presencia del Dios de la Eucaristía, ni aun en el paseo, pues dado el recogimiento en que vivía, es de creer que al ver la casa de Dios, brotarían en su corazón fervientes jaculatorias.

Descanse en paz el humilde sacerdote: su nombre bendecido no se borrará jamás de la memoria de sus hijos, que á la vez que lloran su muerte, repiten confiados aquellas palabras de la Sabiduría: "Su memoria es inmortal y llena de honor ante Dios y los hombres... para siempre triunfa coronada."

*Immortalis est memoria illius quoniam apud Deum nota est et apud homines... In perpetuum coronata triumphat.*

Luis G. HUERTOS.

Cubo de Don Sancho, Marzo 24 de 1904.

### OCHENTA MILLONES

De La Paz comunican que los ingenieros de minas que estaban haciendo investigaciones en las montañas de Bolivia han descubierto el famoso tesoro de los Incas.

Calculáse el valor del tesoro en ochenta millones de francos.

Espérase encontrar más tesoros ocultos en la montaña.

El Gobierno de Bolivia se ha hecho cargo del valioso tesoro.

El hallazgo ha producido grandísima alegría.

La mayor parte del tesoro se compone de barras de oro.

### EL LAVATORIO

Lista de los pobres elegidos para la ceremonia del Lavatorio en el jueves Santo en el Palacio episcopal:

- 1.<sup>o</sup> Cipriano Vicente, 84 años, Villagonzalo.
- 2.<sup>o</sup> Manuel Bueno, 83 años, Macotera.
- 3.<sup>o</sup> Benigno Marcos, 83 años, Aldeatejada.
- 4.<sup>o</sup> Luis Sánchez Velasco, 80 años, Pelabravo.
- 5.<sup>o</sup> Manuel Peña, 77 años, Sancti-Spiritus.
- 6.<sup>o</sup> Juan Francisco García Martín, 75 años, Purísima.
- 7.<sup>o</sup> Valentín Iglesias, 75 años, Catedral.
- 8.<sup>o</sup> Deogracias González, 75 años, Santo Tomás Cantuariense.
- 9.<sup>o</sup> Francisco Macías, 72, años, Monterrubio de Armuña.

10. Manuel Sánchez Valiente, 70 años, Villamayor.  
Y dos ancianos del Asilo de las Hermanitas de los pobres.

**Del Ayuntamiento**

El Sr. Luna ha manifestado que entiendo no termina el contrato de suministro de luz hasta el mes de Julio de 1905. El Ayuntamiento ha comisionado a los concejales señores Romo y Abarca para que dictaminen.  
—Ha quedado subsistente el orden del Sr. Alcalde prohibiendo la entrada de carruajes a la Plaza Mayor por las calles del Prior y Doctor Riesco.  
—A más de nueve mil pesetas asciende el presupuesto para las obras que han de ejecutarse en las Escuelas de la Compañía.  
—Se ha concedido licencia, previa presentación de planos, a D. Jesús Canillas para obras en su casa de la calle de Ruiz Aguilera.  
—Ha pasado a informe de la comisión de policía, una proposición para que se prohíba el tránsito de carruajes por calles estrechas.

**Publicaciones**

Hemos recibido los dos extensos volúmenes que tratan del Congreso Hispano-americano reunido en Madrid el año 1890, con las actas oficiales y los acuerdos tomados en el mismo, entre los cuales se halla el del Centro Ibero-americano de estudios, que dió origen al Mensaje del Rey referente a la designación de la Universidad de Salamanca para tal centro internacional.

**Oposiciones á escuelas**

**DE NIÑAS**

Ayer practicaron las señoras aspirantes el ejercicio de labores, quinto y último de estas oposiciones.

**DE NIÑO**

En colectividad se ha verificado hoy el último ejercicio, consistente en la resolución de un problema de Aritmética, Geometría y Dibujo.

El Sr. Aboy, designado por sus compañeros los opositores, ha sacado en suerte el tema que dice: "Dibújese un cuadrado cuyo lado sea de seis centímetros, y á continuación un trapecio equivalente cuya base mayor tenga 8 centímetros de largo. Averíguese después el valor de ambas figuras suponiendo tres centímetros y medio el del centímetro cuadrado de una de ellas, y la mitad el centímetro cuadrado de la otra."

**El proyecto universitario IBERO-AMERICANO**

El vicepresidente de la Comisión provincial D. Esteban Jiménez, ha recibido ya contestación de casi todos los diputados y senadores manifestándole que secundan sus iniciativas en favor del establecimiento en Salamanca del a Universidad Ibero-americana.

Sr. Director de EL LABARO:

Muy señor mío y mi querido amigo: De capital interés, de la mayor transcendencia, el más importante acaso de cuantos asuntos solicitan la atención pública de Salamanca, es el establecimiento de la Universidad Ibero Americana.

Es preciso que los buenos hijos de Salamanca se congreguen, reúnan sus esfuerzos, y pongan cuantos medios sean posibles para que se establezca en Salamanca ese Centro internacional del saber.

Salamanca, por la gloriosa historia de su Universidad, llamada á conservar y propagar la ciencia genuinamente española; por sus grandiosos monumentos arquitectónicos, fuente perenne de inspiración artística; por sus bibliotecas, sobre todo la provincial y universitaria, que cuenta más de cien mil volúmenes y que podría adquirir fácilmente otros modernos, (no obstante su exigua dotación) cambiando los ejemplares que tiene duplicados y cuadruplicados con obras de actualidad; por la pureza con que se habla la lengua castellana, que es también la lengua propia de los hijos de la América Meridional, por su tranquilidad pro-

funda; pues no constituye centro industrial, ni mercantil; Salamanca reúne condiciones especialísimas para un establecimiento docente hispano-americano.

A Salamanca no le faltan ni magníficos edificios donde establecer la Universidad, ni el Gobierno para dotarla, necesita, más que conceder, la justa indemnización de los cuantiosos bienes y rentas decimales que pertenecen á la Universidad, y de los que se incautó el Estado por las leyes desamortizadoras, y, en último caso, la Diputación provincial y el Municipio, que por más de treinta años han sostenido en la Universidad diversas enseñanzas, podrían hacer un sacrificio más para establecer la Universidad internacional. Por último, las naciones de América también podrían contribuir en una ú otra forma al sostenimiento de este gran Seminario de la ciencia española.

Acaso fuera conveniente establecer la autonomía universitaria, sería también necesario el concurso de otros muchos profesores y el establecimiento de nuevas enseñanzas...

Todo puede conseguirse con buena voluntad y ánimo decidido.  
Suyo affmo. q. b. s. m.,

TEODORO PEÑA.

**NUESTROS CONCURSOS**

**CONCURSO DE MARZO DE 1904**

**CONDICIONES**

- 1.º El concurso del mes de Marzo tendrá un premio de 100 pesetas, en dos lotes de 50 pesetas, adjudicándose en sorteo público entre los que remitan solución exacta á la charada.
- 2.º Las soluciones á la charada han de remitirse bajo sobre cerrado á la redacción de este periódico con la indicación: "Para el concurso."
- 3.º La solución se escribirá en una cuartilla de papel blanco, poniendo en ella el solucionista su nombre, apellidos y rúbrica, é indicando su domicilio y residencia.
- 4.º Este concurso durará del 1 al 25 de Marzo, y las soluciones se admitirán del 26 al 31 del mismo mes.
- 5.º El día 1.º de Abril se publicará el resultado del concurso, anunciándose el sorteo.
- 6.º Cada solucionista remitirá con la solución todos los cupones correspondientes al concurso, y que se publiquen diariamente en EL LABARO numerados y fechados correlativamente.

**CONCURSO NÚMERO 2 MES DE MARZO DE 1904**

**Premio 100 pesetas**

**CHARADA**

Tercia dos es apellido de un estudiante que á las aulas asiste del Alma Mater.  
En mí todo sin duda tercera tienes, y prima tercia sexta, lénto presente.  
Por sí vacilas hay tres sílabas solo; mas no dos prima.

**SEGUNDO CONCURSO DE**

**"EL LABARO,"**

**CUPÓN NÚMERO 02**

**DÍA 24 DE MARZO DE 1904**

**Universidad é Instituto**

El catedrático de la Facultad de Ciencias D. Mariano Sesé dará esta noche, á las ocho, en el Paraninfo de la Universidad, una conferencia de extensión universitaria sobre el tema: "Alcoholes y sus derivados."

Ha salido para Madrid el catedrático de Filosofía y Letras D. Julio Nombela, para actuar como vocal de tribunales de oposiciones á cátedras.

En breve saldrá también, con el mismo fin, el catedrático Sr. Amador Andreu.

El Rector irá mañana á Béjar para dar una conferencia en el Círculo de Obreros el sábado.

En junta de Facultad celebrada ayer por el claustro de la de Derecho se acordó pedir la reunión del claustro ordinario de profesores para tratar de lo referente al proyecto de Universidad ibero-americana.

Hoy se ha pedido por escrito al Rector.

Se han recibido los nombramientos para constituir los tribunales de oposición á las auxiliares vacantes en la Facultad de Ciencias.

**Telegramas**

**CONGRESO**

**Renuncias**

Madrid 23, 16'15.

A las tres y veinte minutos abre la sesión el Sr. Romero Robledo con muy escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Leída el acta se aprueba sin votación.

En el banco azul el señor Sánchez Guerra.

Se dá cuenta de unas comunicaciones al Congreso, entre las que figura una del Sr. Montero Villegas renunciando el cargo y otras de los señores Domenech y Ciudad Auriolos, en el mismo sentido.

**La protesta de Manila**

Madrid 23, 16'15

El marqués del Vadillo da cuenta de un mensaje de protesta contra la campaña Nozaleda suscrita por los españoles residentes en Manila.

El Presidente promete hacerla constar en el Diario de Sesiones.

El Sr. Lletget y Ya se lo podían guardar al P. Nozaleda en Manila!

**El Ayuntamiento de Valencia**

Madrid 23, 16'15.

El Sr. Menéndez Pallarés pide la palabra para explicar su interpelación hace días anunciada, sobre la inspección del Ayuntamiento de Valencia.

El Ministro de la Gobernación contestale que ignora el estado del expediente y que por lo cual nada puede decirse mientras no se sepa el resultado de su tramitación. Añade que el Gobernador de Valencia giró una visita obediendo á denuncias que el gobierno recibió sobre abusos administrativos.

El Sr. Pallarés: Es que me propongo tratar de la conducta general de aquel Gobernador.

**Otros asuntos**

Madrid 23, 16'15.

Varios otros diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés. El Sr. Morayta ruega que se tramite cuanto antes la protesta del Ayuntamiento de La Chiva, sobre un expediente de subasta.

Se lee una proposición del señor O'Donnell sobre abono de viaje á las familias de repatriados, proposición que se toma en consideración, así como otra del Sr. Garoz.

El Sr. Lerroux interpela al ministro de Marina sobre cuestión de nombramiento, denunciando abusos cometidos en la subasta de un buque incendiado que no se dejó ninguna parte del producto de su venta para beneficio de los naufragos.

El ministro de Marina le contesta brevemente.

**El voto particular de Villaverde**

Madrid 23, 16'15.

El Sr. Villaverde sube á la tribuna y, previa venia de la presidencia, y entre generales murmullos y comentarios, da lectura á su voto particular, al proyecto de convenio con el Banco.

**Las admisiones temporales**

Madrid 23, 20'15.

Se da lectura á la proposición incidental de los diputados catalanes, y el Sr. Alba la apoya, reclamando una declaración rotunda por parte del Gobierno.

El ministro de Hacienda contestale, sosteniendo que hay una gran desproporción entre el temor de una parte de la opinión y otra que tiene su vista fija en la perspectiva ante el mercado internacional.

Añade el Sr. Osma que todos los Gobiernos han venido preocupándose de la cuestión de las admisiones temporales, y que el actual fija su criterio en que «con los enemigos se lucha y á los hermanos se les convence».

Del detenido examen del proyecto se verá que las reformas materiales deben ser exportadas y es necesaria su introducción.

El Sr. Alba: El Sr. Osma sólo ha expresado conjeturas sin dar una contestación concreta, sin expresar un criterio determinado. Sólo ha indicado una cosa ya sabida, cual es la desproporción entre dos aspiraciones; la de los agricultores y la de los fabricantes.

El ministro de Hacienda: S. S. no ha interpretado bien mi contestación y sin duda cree que el Gobierno es un juez de campo. Si aludió á los fabricantes catalanes, fué por ser una industria nacional; pero lo hizo sin desatender los intereses de Castilla, pero favoreciendo como es su deber, la producción ante los mercados extranjeros.

**Alusiones**

Madrid 23, 20'15

El Sr. Rusiñol: Pide la palabra para alusiones á Cataluña.

El Presidente: No pueden hablar para alusiones los diputados todos castellanos ó catalanes.

Queda tomada en consideración la proposición incidental.

El Sr. Lerroux habla en contra de lo dicho sobre la industria harinera, pues esta no afecta sólo á Cataluña sino á todo el litoral de Valencia, Vizcaya y Andalucía.

**Final de la sesión**

Madrid 23, 19'15.

Núm. 231.

Lerroux insiste en la necesidad de armonizar los intereses de todas las regiones para hacer la patria.

El Sr. Osorio apoya brevemente su incidental, retirándola.

El señor Pallarés se vuelve á ocupar de la inspección al Ayuntamiento de Valencia.

Censura al señor Capriles.

Lo defiende el señor Sánchez Guerra.

El resto de la sesión sin interés.

Se constituye el Congreso en sesión secreta.

Y se levanta la sesión.

**SENADO**

**1.ª sesión**

Madrid 23, 16'15.

A las tres y treinta y cinco la declara abierta el general Azcárraga.

Se acuerda declarar urgente el nombramiento de una Comisión para que dictamine sobre el proyecto relativo á carbones, y acto seguido éntrase en el

**Orden del día**

Madrid 23, 16'15.

Se admite de senador al Sr. D. Pablo Martínez, quien jura el cargo.

Se aprueba el dictamen modificando los créditos con cargo al capítulo 18 del presupuesto de Gobernación.

Idem el proyecto modificando el art. 3.º del Real decreto sobre matrimonios de los militares.

Idem inclusión en el plan general de carreteras del Estado una de Madrid á Murcia que termine en la de Hostalvich á Tortosa.

Idem el dictamen de la Comisión mixta eximiendo del impuesto el condado de Sagasta y Torrecilla de Cameros.

Idem, íd., sobre el proyecto declarando de interés general el puerto de Moaña (Pontevedra).

Continúa la interpelación del señor Labra sobre política internacional.

El ministro de Estado le contesta, mostrándose partidario de mantener, á todo trance, el statu quo, en lo referente á Marruecos.

**Final de la sesión**

Madrid 23, 19'15.

Núm. 230.

Rectifican los señores Sampedro y Labra y suspéndese la interpelación. Se lee el dictamen del proyecto de carbones y que acababa de redactarse.

Se levanta la sesión.

**MENCHETA.**

**Noticias de París**

Madrid 24, 10'30.

Núm. 46.

París.—El almacenista del ministerio de la Guerra disparó su revolver sobre un empleado de las colonias.

Resultó gravemente herido, y él se suicidó después.

Ha sido condenado á veinte días de arresto el capitán Blanchard que abofeteó á un soldado.

**Melquiades Alvarez**

Madrid 24, 10'15.

Núm. 53.

En Herencia el mitin republicano ha estado muy concurrido.

D. Melquiades Alvarez fué ovacionado.

Habló de los republicanos que fracasaron por sus excesos demagógicos.

Dijo que la democracia sólo se consolidara con el respeto á la ley y el amor al orden.

**MENCHETA.**

**Rusia y Japón**

(POR TELÉGRAFO)

**En la Cámara**

Madrid 24, 9'45.

Núm. 23.

Tokio.—Han comenzado las sesiones en la Cámara.

El Gobierno en el discurso de mensaje, alude á las circunstancias y á la necesidad de sostener la política en

Oriente para prevenir complicaciones de las potencias.

Es preciso se respeten los derechos del Japón.

El mundo entero, dice, reconocerá la paciencia del Japón.

Se comunicó después á la Cámara el curso de las negociaciones diplomáticas con Rusia.

**NOTAS DE LA ALCALDÍA**

El señor alcalde estudia la manera de unificar la marcha de los relojes públicos.

**De sociedad**

Se encuentra enfermo de mucha gravedad el distinguido alumno de la Facultad de Ciencias de esta Universidad D. Juan Maldonado, hijo del Sr. Conde de Aldana, vecino de La Maza de Alba.

Mañana son los días de las señoras viudas de Losada, de Doncel, de Espinosa, de Tapiá, de Peñalosa, de Lara, de Samaniego, señora é hija del Conde de Francos, señora de Nó, Yerro, Trujillo, y señoritas de Núñez, Solís, Rodríguez, Samaniego, Indart y Maiceira.

**SUSCRIPCION**

PARA

**LA BASÍLICA TERESIANA**

Pesetas Cts.

Doña Dolores Prieto Moreno, de Madrid, por donativos del año de 1903: D.ª Concepción Mateos, 24 pesetas; doña Carolina Terán, 12; doña Concepción Lloveras de Badía, 12; D.ª Teresa de Pablo, 12; D.ª Josefa Sandoval, 6; doña Mercedes Lanzagorta, 6; señores de Campomanes, 6; don Francisco P. M. V., 6; señores de Abollado, 3; Sres. de P. M. R., 3; D.ª Natividad Blanco 3; D.ª Tomasa Olmeda, 3; D.ª Juana Villanueva, 3; doña Carmen Feijóo, 3; D.ª María Tapia, 3; D.ª Plácida Tapia, 3; D.ª Magdalena Grinaldi, 1'20; D.ª Pilar Grinaldi, 1'20; Sras de Olaeta, 1'20; señores de Gómez, 75.....	112	36
Don Eduardo Rodrigo Sanz, Delegado de Almería.....	4	80
P. Eliseo de María, lo recogido por los Carmelitas de Burgos.....	41	85
Don Antonio Calama, Delegado en Ciudad-Rodrigo, de varios donativos.....	60	65
Don Manuel Beltrán, Presbítero, de Aguascalientes (Méjico), para una piedra.....	50	
Las Madres Carmelitas de Palencia.....	30	
Id. íd. íd. de Alba de Tormes..	5	
Don Sebastián Hernández, economo de la Torre de Martín Pascual.....	1	
Don Antonio Martínez Sacristán, Delegado de Astorga (varios donativos).....	71	
Don Joaquín Miralles, Delegado de Alcalá de Henares, de los siguientes: señorita doña Teresa Sanz, Promovedora, por sí y su coro, 21'15; señorita doña María de las Nieves Mateos, 18'60; señorita D.ª María del Sacramento las Maestros, 5; de Siervas de María, Ministr.s de enfermos, 12; señorita D.ª María de la Gloria de Sotto, 12, don Pascual Martín de Mora, Presbítero, 6; Madres Carmelitas de la Imagen, 5; señor Capellán D. Joaquín Miralles, 3'35; D.ª Luisa La Ver- 3'60.....	89	70
Doña María del Patrocinio Murga, viuda de Vázquez de Parga, de Salamanca, anual.....	125	
Don Heriberto Larios, Delegado de Oviedo, por los siguientes: un coro de D.ª Juana Díaz y otro de D.ª Encarnación Usatorre, 41'50; D.ª Josefa Gómez, 5; D. Rodrigo Cuervo, Presbítero, 5; D. Heriberto Larios, 10; por cien estampas de Santa Teresa, 12,50.....	74	

Table listing names and amounts, likely a list of donors or recipients. Includes names like Don Isidoro Maldonado, Doña Clara García, etc.

blarle del Congreso nacional de ganaderos. FIRMA DEL REY De Guerra Madrid 24, 13'30 N.º 69. El Rey ha firmado el ascenso de brigadier Sr. Cialdini; el pase á la reserva del brigadier Colomer. Decreto modificado Madrid 24, 15'45. N.º 98. El Diario del ministerio de la Guerra publica una disposición modificando el decreto de concesión de pensiones de la cruz de San Hermenegildo. Con ocho años de antigüedad tendrán derecho los de la cruz sencilla á 600 pesetas; los de placas, á 1.200, y los de las grandes cruces, á 2.500 pesetas. MENCHETA.

Zamora. Trigo bueno á 48 reales fanega Centeno, á 33 id. id. Cebada, á 27 id. id. Garbanzo superiores, á 160 reales fanega; regulares, á 140; medianos, 130. Harina de primera, á 13'50 reales fanega; de segunda, á 12'50; de tercera, á 13'50. DIARIO DE AVISOS Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco una 1 peseta. Farmacias y Droguerías Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, 43. L.ª Gaceta. Dia 23 MINISTERIO DE HACIENDA.—Ley, fecha 22, exceptuando del pago de derechos los materiales inútiles de hierro y acero que las Compañías de ferrocarriles enajenen en el país á las personas que estimen conveniente y procedan de importaciones verificadas con franquicia arancelaria. GRACIA Y JUSTICIA Y HACIENDA.—Reales decretos de que hemos dado cuenta al firmarlos S. M. GUERRA.—Real orden, fecha 18, concediendo al primer teniente de artillería don Arturo Díaz Clemente la cruz de primera clase del Mérito Militar, pensionada con el 10 por 100 del sueldo que actualmente disfruta hasta su retiro, licencia absoluta ó ascenso á oficial general, por su comportamiento con motivo de la voladura ocurrida el 23 de Octubre de 1902 en la fábrica de pólvora de Murcia. —Otra, fecha 17, disponiendo que sean devueltas á los individuos que se relacionan las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio militar activo. GOBERNACION.—Real decreto, fecha 22, concediendo el tratamiento de ilustrísima al Municipio de la Villa del Puente Caldeas (Pontevedra) —Real orden, fecha 18, resolviendo el curso de alzada impuesto por el alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Castuera contra una providencia del gobernador de Badajoz que les impuso varias multas por no haber formado y rendido las cuentas municipales correspondientes á los años 1888 90, 90 91 y 91 92. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto, fecha 22, aprobando el reglamento orgánico para el funcionamiento de las Delegaciones Regias y Juntas municipales de primera enseñanza de las capitales de Sevilla y Valencia. —Real orden, fecha 14, nombrando, en virtud de traslación, catedrático de Mineralogía y Botánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza á don Pedro Ferrando y Mas. —Otra, fecha 15, disponiendo se anuncien á traslación las plazas vacantes de profesores numerarios de Dibujo de los Institutos de Gerona, Lérida, Santander, Soria y Zamora. —Otra, fecha 15, trasladando, en virtud de concurso, á don José Ruano y Corbo á la cátedra de Lengua y Literatura Castellana del Instituto de Jaén. —Otra, fecha 22, nombrando, también en virtud de concurso, catedrático numerario de Derecho mercantil internacional y Legislación de Aduanas, de la Escuela superior de Comercio de Cádiz, al profesor auxiliar de la misma don Guillermo Amigueti y Marengo. Aviso importante El celoso Sr. Delegado de Hacienda, para evitar perjuicio á los pueblos que adeudan al primer trimestre por consumos, avisa á los que están en descubierto para que paguen prontamente y son: Alameda, Alamedilla, Alaraz, Alberquería de Argañán, Aldealegua, Aldearodrigo, Aldeaseca de Alba, Aldehuera de la Bóveda, Arapiles, Armenteros, Bañobarez, Bastida, Béjar, Berrocal de Salvatierra, Boada, Cabeza de Béjar, Cabeza de Framontanos, Cabillas, Calvarrasa de Arriba, Cantagallo, Castillas de Flores, Castillejo de dos Casas, Castillejo de Martín Viejo, Cepeda, Cereceda, Cerro, Céspedes, Chagarcía Medianero, Cilleros de la Bastida, Cilleros del Hondo, Ciprés, Colmenar, Cordovilla, Ejeme, Encinas de Abajo, Espeja, Frades, Frejeneda, Fuenteguinaldo, Fuenterrabie de Salvatierra, Fuentes de Onoro, Gajates, Galinduste, Golpejas, Hergujuela de la Sierra, Horcajo de Medianero, Ituro de Azaba, Lagunilla, Machacón, Macotera, Martín del Río, Malpartida, Moronta, Navaceros, Navamorales, Payo, Pedrosa, Pelilla, Penaparda, Penarandilla, Peralejos de Arriba, Peñera, Pinedas, Poelgas, Puebla de Azaba, Rágamea, Rincónada, Robledo, Rollán, Salmoral, Sando, San Muñoz, Santa Marta, Santibáñez, Santiz, Santos, Sepulcro Hilario, Serradilla del Llano, Sesmiro, Sorihuela, Sotoserrano, Tala, Tamames, Tejada, Topas, Toradizo, Torres, Trajana, Valdefuentes, Valdelavega, Valdeola, Valdemierque, Villar de la Yegua, Villasrubias, Villoria, Vitigudino, Villoruera, Yela, Zamayón, Zarapicos. Registro civil Defunciones Isabel Gutiérrez Emelgo, Francisco Pedro so García, Isabel Holgado, Isabel Sayagués Esteban. Nacimientos María Isidoro Martín, Manuel Polo, Julián Sánchez Rieuelo, José Díaz.

Salamanca

Anteanoche, en la plazuela de Anaya, se pegaron dos estudiantes, resultando uno de ellos con la cabeza llena de chichones que su contrario le produjo con una llave inglesa. Ha tomado posesión de la plaza de director de la banda provincial, que obtuvo mediante oposición, el profesor D. Inocencio Ahedo. Ha sido pedida la mano de la señorita Manuela Bartolomé, hija del comerciante de ultramarinos D. Lázaro, para el joven abogado de Zamora D. Agustín Fernández García. Este año se estrenarán preciosos nuevos monumentos en las iglesias de San Sebastián y San Francisco; el primero lo ha pintado el señor Benítez y el segundo el señor Torrens. Esta mañana ha sido denunciada una mujer que vendió algunas ropas y el importe no se lo entregó á su dueño. Hoy ha tomado posesión de su cargo el aspirante á oficial de secretaría del gobierno civil D. Vicente Pío Lozano. Se ha empezado á hacer el reparto de pólizas de abono para el suministro por la estación receptora de esta capital, de que es propietario D. Felipe Bautista Ramos, de energía procedente de la fábrica eléctrica "El Porvenir de Zamora."

Ha tomado posesión de la plaza de director de la banda provincial, que obtuvo mediante oposición, el profesor D. Inocencio Ahedo.

Ha sido pedida la mano de la señorita Manuela Bartolomé, hija del comerciante de ultramarinos D. Lázaro, para el joven abogado de Zamora D. Agustín Fernández García.

Este año se estrenarán preciosos nuevos monumentos en las iglesias de San Sebastián y San Francisco; el primero lo ha pintado el señor Benítez y el segundo el señor Torrens.

Esta mañana ha sido denunciada una mujer que vendió algunas ropas y el importe no se lo entregó á su dueño.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el aspirante á oficial de secretaría del gobierno civil D. Vicente Pío Lozano.

Se ha empezado á hacer el reparto de pólizas de abono para el suministro por la estación receptora de esta capital, de que es propietario D. Felipe Bautista Ramos, de energía procedente de la fábrica eléctrica "El Porvenir de Zamora."

Última hora

(POR TELEGRAFO) Esperando al Rey Madrid 24, 13'30. N.º 92. Palma.—Las autoridades organizaron festejos para recibir al Rey. Se organiza una excursión á las posesiones del Archiduque de Austria y visitar los sitios en que estuvo Raimundo Lulio. Los catalanes y el Rey Madrid 24, 13'30. N.º 76. Han cumplimentado á los Reyes varios senadores y diputados catalanes, mostrándose el Rey entusiasmado por visitar á Cataluña. Todos le han ofrecido acompañarlo. En Palacio Madrid 24, 13'30. N.º 69. Han cumplimentado al Rey los duques de Sexto y Veragua, para ha-

La Bolsa

Cotización oficial Madrid 24, 16. Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, Du ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

Para los ganaderos

Bejar. Bueyes de labor, á 2.400 reales cabeza. Novillos de tres años, á 2.000 id. id. Añosos y añojas, á 1.650 id. id. Vacas cotrales, á 900 id. id. Cerdos al destete, á 50 reales uno; de seis meses, á 110. León Bueyes de labor, á 2.400 reales cabeza. Novillos de tres años, á 1.700 id. id. Añosos y añojas, á 1.650 id. id. Vacas cotrales, á 2.420 id. id. Corderos, á 35 id. id. Piel de oveja, á 12 reales una. Mercados Avila Trigo, á 49 reales fanega. Centeno, de 34 á 35 id. id. Cebada, de 29 á 30 id. id. Algarrobas, de 36 á 37 id. id. Harina de primera extra sistema cilindro, á 19 reales arroba; idem de primera, sistema piedra, á 18; idem primera panadera, á 17; idem de segunda id., á 16. Hurgon Trigo á 49 reales los 44 kilos. Mocho, á 48 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Rojo, á 47 1/2 y 48 reales los 42 1/2 kilos. Centeno, á 36 los 41 1/2 kilos. Cebada, á 29 reales los 32 kilos. Avena, á 19 y 20 los 26 kilos. Yeros, á 42 y 43 los 41 kilos. Harina de primera, á 19 reales arroba; de segunda, á 18; de tercera, á 17. Salvados: saco de cuatro arrobas de primera, á 11'50; de segunda, á 9'50, y de tercera, á 8'25 las tres. Leon Tigo bueno, de 41 1/2 á 42 reales fanega, rojo, á 47; común, á 48. Algarrobas, á 40 id. id. Lentejas, á 47 id. id. Avena, á 22'50 id. id. Harina de primera, á 20'50 reales arroba; de segunda, á 19'50; de tercera, á 17'50. Patencia Trigo bueno, á 48 reales las 32 libras. Hembrilla á 48 id. id. Candeal, á 48 id. id. Rojo, á 45 id. id. Centeno, á 36 id. id. Cebada, á 26 id. id. Algarrobas, á 36 id. id. Segovia Trigo bueno, á 48 reales fanega. Centeno, á 35 id. id. Cebada, á 27 id. id. Algarrobas, á 33 id. id. Garbanzos superiores, á 200 reales fanega; regulares, á 140; medianos, á 120. Harina de primera, á 18 reales fanega; de segunda, á 17; de tercera, á 16. Valladolid Trigo bueno á 47 reales fanega. Centeno, á 34 id. id. Cebada, á 27 id. id. Algarrobas, á 35 id. id. Yeros, 34 id. id. Lentejas, á 41 id. id. Avena, á 19 id. id. Garbanzos superiores, á 180 reales fanega; medianos, á 140.

Mercados

Trigo, á 49 reales fanega. Centeno, de 34 á 35 id. id. Cebada, de 29 á 30 id. id. Algarrobas, de 36 á 37 id. id. Harina de primera extra sistema cilindro, á 19 reales arroba; idem de primera, sistema piedra, á 18; idem primera panadera, á 17; idem de segunda id., á 16. León Bueyes de labor, á 2.400 reales cabeza. Novillos de tres años, á 1.700 id. id. Añosos y añojas, á 1.650 id. id. Vacas cotrales, á 2.420 id. id. Corderos, á 35 id. id. Piel de oveja, á 12 reales una. Mercados Avila Trigo, á 49 reales fanega. Centeno, de 34 á 35 id. id. Cebada, de 29 á 30 id. id. Algarrobas, de 36 á 37 id. id. Harina de primera extra sistema cilindro, á 19 reales arroba; idem de primera, sistema piedra, á 18; idem primera panadera, á 17; idem de segunda id., á 16. Hurgon Trigo á 49 reales los 44 kilos. Mocho, á 48 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Rojo, á 47 1/2 y 48 reales los 42 1/2 kilos. Centeno, á 36 los 41 1/2 kilos. Cebada, á 29 reales los 32 kilos. Avena, á 19 y 20 los 26 kilos. Yeros, á 42 y 43 los 41 kilos. Harina de primera, á 19 reales arroba; de segunda, á 18; de tercera, á 17. Salvados: saco de cuatro arrobas de primera, á 11'50; de segunda, á 9'50, y de tercera, á 8'25 las tres. Leon Tigo bueno, de 41 1/2 á 42 reales fanega, rojo, á 47; común, á 48. Algarrobas, á 40 id. id. Lentejas, á 47 id. id. Avena, á 22'50 id. id. Harina de primera, á 20'50 reales arroba; de segunda, á 19'50; de tercera, á 17'50. Patencia Trigo bueno, á 48 reales las 32 libras. Hembrilla á 48 id. id. Candeal, á 48 id. id. Rojo, á 45 id. id. Centeno, á 36 id. id. Cebada, á 26 id. id. Algarrobas, á 36 id. id. Segovia Trigo bueno, á 48 reales fanega. Centeno, á 35 id. id. Cebada, á 27 id. id. Algarrobas, á 33 id. id. Garbanzos superiores, á 200 reales fanega; regulares, á 140; medianos, á 120. Harina de primera, á 18 reales fanega; de segunda, á 17; de tercera, á 16. Valladolid Trigo bueno á 47 reales fanega. Centeno, á 34 id. id. Cebada, á 27 id. id. Algarrobas, á 35 id. id. Yeros, 34 id. id. Lentejas, á 41 id. id. Avena, á 19 id. id. Garbanzos superiores, á 180 reales fanega; medianos, á 140.

El débil se hace fuerte Una constitución débil es el origen de la suerte de disturbios y siempre camina á la muerte de graves enfermedades. Robustecer esas naturalezas débiles debe ser nuestro principal cuidado. La Emulsión Scott suministra todos los requisitos para alcanzar ese fin. Léase esta interesante obra. Torrevieja 2 Febrero de 1903. Muy Sres. míos: En prueba de gratitud me permito anunciarles el completo restablecimiento de mi hija Conchita gracias al uso de la Emulsión Scott. Durante mucho tiempo mi hija sufría de una depresión nerviosa llamada baile de San Gito, la que creía muy difícil de curar. Por consejo de una persona amiga, probamos en ella la Emulsión Scott, y en efecto, al poco tiempo pudimos notar que adquiría apetito y menos excitación nerviosa. Hoy, gracias á ese admirable remedio, su nerviosidad ha cesado por completo, come con gran apetito y está completamente curada. Su padre agradecido: VICENTE MARTÍNEZ. Emulsión Scott equivale á decir vitalidad y potencia resistiva. Toda constitución, por pobre y débil que sea, adquirirá fuerzas con la Emulsión Scott, la que empieza su obra por la regularización de las funciones digestivas, acrecienta el apetito, purifica y enriquece la sangre. Cuando los niños enflaquecen á causa de su crecida rápida, ó de resultados de una enfermedad cualquiera y han quedado débiles y delicados, sin perder tiempo debe dárseles la Emulsión Scott. Todos aquellos que han hecho un tratamiento regular con la Emulsión Scott se han robustecido y desarrollado; su sangre, enriquecida, ha adquirido la resistencia que les hace, por así decir, inmunes á toda enfermedad. El aceite de hígado de bacalao que tanto contribuye á este resultado, se halla en la Emulsión Scott reforzado con los hipofosfitos de cal y sosa que son los más excelentes elementos reconstituyentes. La Emulsión Scott hace posible el uso del aceite de hígado de bacalao á todos aquellos que más lo necesitan, esto es, á los débiles y delicados del estómago que no pueden digerir el aceite de bacalao en estado natural. Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

A NUESTROS LECTORES No usar anteojos de cristal artificial por que queman y debilitan la vista. Proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, dar sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero. Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintan Sánchez, Prior, 1, Salamanca. Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista. Demos estos datos para que nuestros lectores no vayan á perder sus vistas. J. Dubosc, óptico, Arrenal, 19 21. Madrid.

GUANTERIA

DE JAIME MAÑOSA Guantes de cabritilla, tres botones, 7 reales. Compra de tres pares, 5 pesetas. Guantes de abrigo, de seis botones, 3 reales. Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica. Frente al Teatro del Liceo. SE VENDE muy barata la casa número 28 de la calle de Libreros. En la portería del Palacio Episcopal darán razón. 15-8

SI DESA USTED TC UN EXQUISITO CHOCOLATE BENEDETINOS

CON CANELA, SIN ELA Y Á LA VAINILLA De venta en casa de Victor Herando. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES. SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

REGIMEN TO ANCIEROS DE BORBÓN NÚMERO 4 DE CABALLERÍA

Se anuncia la venta, en pública subasta, de diez y nueve caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, cuyo acto será á las diez del día 3 de Abril próximo en el cuartel de Pílingudo. Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta. Salamanca 20 de Marzo de 1904. El comandante mayor, Simón Fernández.

LIQUIDACION DE CALZADO Zapateria de Manuel de las Heras Calle Quintana, núm. 2, Salamanca

El débil se hace fuerte Una constitución débil es el origen de la suerte de disturbios y siempre camina á la muerte de graves enfermedades. Robustecer esas naturalezas débiles debe ser nuestro principal cuidado. La Emulsión Scott suministra todos los requisitos para alcanzar ese fin. Léase esta interesante obra. Torrevieja 2 Febrero de 1903. Muy Sres. míos: En prueba de gratitud me permito anunciarles el completo restablecimiento de mi hija Conchita gracias al uso de la Emulsión Scott. Durante mucho tiempo mi hija sufría de una depresión nerviosa llamada baile de San Gito, la que creía muy difícil de curar. Por consejo de una persona amiga, probamos en ella la Emulsión Scott, y en efecto, al poco tiempo pudimos notar que adquiría apetito y menos excitación nerviosa. Hoy, gracias á ese admirable remedio, su nerviosidad ha cesado por completo, come con gran apetito y está completamente curada. Su padre agradecido: VICENTE MARTÍNEZ. Emulsión Scott equivale á decir vitalidad y potencia resistiva. Toda constitución, por pobre y débil que sea, adquirirá fuerzas con la Emulsión Scott, la que empieza su obra por la regularización de las funciones digestivas, acrecienta el apetito, purifica y enriquece la sangre. Cuando los niños enflaquecen á causa de su crecida rápida, ó de resultados de una enfermedad cualquiera y han quedado débiles y delicados, sin perder tiempo debe dárseles la Emulsión Scott. Todos aquellos que han hecho un tratamiento regular con la Emulsión Scott se han robustecido y desarrollado; su sangre, enriquecida, ha adquirido la resistencia que les hace, por así decir, inmunes á toda enfermedad. El aceite de hígado de bacalao que tanto contribuye á este resultado, se halla en la Emulsión Scott reforzado con los hipofosfitos de cal y sosa que son los más excelentes elementos reconstituyentes. La Emulsión Scott hace posible el uso del aceite de hígado de bacalao á todos aquellos que más lo necesitan, esto es, á los débiles y delicados del estómago que no pueden digerir el aceite de bacalao en estado natural. Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.



CONCHITA MARTÍNEZ

Anticatarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco una 1 peseta. Farmacias y Droguerías Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, 43. L.ª Gaceta. Dia 23 MINISTERIO DE HACIENDA.—Ley, fecha 22, exceptuando del pago de derechos los materiales inútiles de hierro y acero que las Compañías de ferrocarriles enajenen en el país á las personas que estimen conveniente y procedan de importaciones verificadas con franquicia arancelaria. GRACIA Y JUSTICIA Y HACIENDA.—Reales decretos de que hemos dado cuenta al firmarlos S. M. GUERRA.—Real orden, fecha 18, concediendo al primer teniente de artillería don Arturo Díaz Clemente la cruz de primera clase del Mérito Militar, pensionada con el 10 por 100 del sueldo que actualmente disfruta hasta su retiro, licencia absoluta ó ascenso á oficial general, por su comportamiento con motivo de la voladura ocurrida el 23 de Octubre de 1902 en la fábrica de pólvora de Murcia. —Otra, fecha 17, disponiendo que sean devueltas á los individuos que se relacionan las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio militar activo. GOBERNACION.—Real decreto, fecha 22, concediendo el tratamiento de ilustrísima al Municipio de la Villa del Puente Caldeas (Pontevedra) —Real orden, fecha 18, resolviendo el curso de alzada impuesto por el alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Castuera contra una providencia del gobernador de Badajoz que les impuso varias multas por no haber formado y rendido las cuentas municipales correspondientes á los años 1888 90, 90 91 y 91 92. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto, fecha 22, aprobando el reglamento orgánico para el funcionamiento de las Delegaciones Regias y Juntas municipales de primera enseñanza de las capitales de Sevilla y Valencia. —Real orden, fecha 14, nombrando, en virtud de traslación, catedrático de Mineralogía y Botánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza á don Pedro Ferrando y Mas. —Otra, fecha 15, disponiendo se anuncien á traslación las plazas vacantes de profesores numerarios de Dibujo de los Institutos de Gerona, Lérida, Santander, Soria y Zamora. —Otra, fecha 15, trasladando, en virtud de concurso, á don José Ruano y Corbo á la cátedra de Lengua y Literatura Castellana del Instituto de Jaén. —Otra, fecha 22, nombrando, también en virtud de concurso, catedrático numerario de Derecho mercantil internacional y Legislación de Aduanas, de la Escuela superior de Comercio de Cádiz, al profesor auxiliar de la misma don Guillermo Amigueti y Marengo. Aviso importante El celoso Sr. Delegado de Hacienda, para evitar perjuicio á los pueblos que adeudan al primer trimestre por consumos, avisa á los que están en descubierto para que paguen prontamente y son: Alameda, Alamedilla, Alaraz, Alberquería de Argañán, Aldealegua, Aldearodrigo, Aldeaseca de Alba, Aldehuera de la Bóveda, Arapiles, Armenteros, Bañobarez, Bastida, Béjar, Berrocal de Salvatierra, Boada, Cabeza de Béjar, Cabeza de Framontanos, Cabillas, Calvarrasa de Arriba, Cantagallo, Castillas de Flores, Castillejo de dos Casas, Castillejo de Martín Viejo, Cepeda, Cereceda, Cerro, Céspedes, Chagarcía Medianero, Cilleros de la Bastida, Cilleros del Hondo, Ciprés, Colmenar, Cordovilla, Ejeme, Encinas de Abajo, Espeja, Frades, Frejeneda, Fuenteguinaldo, Fuenterrabie de Salvatierra, Fuentes de Onoro, Gajates, Galinduste, Golpejas, Hergujuela de la Sierra, Horcajo de Medianero, Ituro de Azaba, Lagunilla, Machacón, Macotera, Martín del Río, Malpartida, Moronta, Navaceros, Navamorales, Payo, Pedrosa, Pelilla, Penaparda, Penarandilla, Peralejos de Arriba, Peñera, Pinedas, Poelgas, Puebla de Azaba, Rágamea, Rincónada, Robledo, Rollán, Salmoral, Sando, San Muñoz, Santa Marta, Santibáñez, Santiz, Santos, Sepulcro Hilario, Serradilla del Llano, Sesmiro, Sorihuela, Sotoserrano, Tala, Tamames, Tejada, Topas, Toradizo, Torres, Trajana, Valdefuentes, Valdelavega, Valdeola, Valdemierque, Villar de la Yegua, Villasrubias, Villoria, Vitigudino, Villoruera, Yela, Zamayón, Zarapicos. Registro civil Defunciones Isabel Gutiérrez Emelgo, Francisco Pedro so García, Isabel Holgado, Isabel Sayagués Esteban. Nacimientos María Isidoro Martín, Manuel Polo, Julián Sánchez Rieuelo, José Díaz.

GANADO VACUNO

1.º Teja de bueyes de labor. 2.º Cuatro vacas grandes, dos con cría. 3.º Vainidos reses nuevas. 4.º Cincuenta y tres vacas grandes y uteras. 5.º Cuatro cerros. 6.º Diez y siete añojos y 7.º Catorce becerros. Estos ganados se encuentran: los que figuran en los números primero, segundo y tercero, en la dehesa de Villardiegua del Sierró, y los restantes en la de Cuadrilleros. OBSERVACIONES Las tasaciones de todos los ganados se hallarán de manifiesto en la casa donde se anuncia la subasta, el día de la venta y los dos anteriores. Los ganados vacunos permanecerán en las fincas donde se encuentran hasta el 25 de las coras, y el día de la venta se hallarán en la dehesa del «Cuatro bajo de El Asnesal.» Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27 791) del Ortopédico de Madrid, D. JERONIMO FARRÉ GAMELL A VISO Advertimos á nuestros clientes que el objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro GABINETE ORTOPÉDICO á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la calle de Peligros, número 1 duplicado, entre uo. Con sus aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público. Para construir un aparato especial, distinto enteramente de otros se ha fabricado hasta hoy, es necesario la presencia del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun cuando se aplica sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen, nosotros respondemos de los efectos fructuosos. Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas. Hallará en SALAMANCA al representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico, quien recibirá solo los días 23 y 24 del actual, en el Hotel del Comercio, de once á una y de tres á seis. Pidiéndole recibo de á domicilio. En Madrid, en el Gabinete del inventor, y en de Peligros, número 1 duplicado, entre uo. Pídase el folleto que se envía gratis. Vea usted las nuevas postales de Salamanca que acaba de recibir. GALÓN 15 magníficas reproducciones en color 2'80 pesetas. Sueltas á 20 céntimos Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

VENTA DE GANADOS

Por auto de fe de testamentaria don Juan Fe nada Nuño Ledesma, vecino que fué de Madrid, se venden en pública y extrajudicial subasta, el día 26 del actual mes de Marzo, á las doce en la casa nueva de la dehesa titulada «Cuatro bajo de El Asnesal», terreno municipal de Alfara, los ganados que á continuación se indican: 1.º Una pira ó rebañó de 499 ovejas emparejadas que guarda en el «Cuatro bajo de El Asnesal» Francisco Martín. 2.º Otra ídem de 513 ovejas emparejadas que en la misma dehesa guarda Estaquio Guerra. 3.º Otra ídem de 514 ovejas también emparejadas, que se hallan en el «Cuatro bajo de El Asnesal» Francisco Martín. 4.º Otra ídem de 510 ovejas emparejadas que en la misma dehesa guarda Estaquio Guerra. 5.º Otra ídem de 520 ovejas emparejadas que guarda Juan Galván en la dehesa de Cuadrilleros. 6.º Otra ídem de 888 ovejas emparejadas que guarda Lino Vicens en la propia dehesa de Cuadrilleros. 7.º Otra ídem de 891 cabezas también emparejadas, que se hallan al cuidado de Manuel Yeros en la Ab. Baza. 8.º Otra pira de 600 ovejas de vientres 3 emparejadas que consta de 435, que cuida en la Ab. Baza, Manuel Sánchez. 9.º Otra pira de 415 cabezas de ganado matorro que cuida en la Ab. Baza, Tomás Yeros. 10.º Otra ídem de 403 cabezas de ganado también matorro, que se halla en la Ab. Baza al cuidado de Francisco Sánchez. 11.º Oración de 410 cabezas de ganado matorro, que cuida en la dehesa de Villardiegua del Sierró ante el Sr. Jefe de la Ab. Baza.

Se anuncia la venta, en pública subasta, de diez y nueve caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, cuyo acto será á las diez del día 3 de Abril próximo en el cuartel de Pílingudo. Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta. Salamanca 20 de Marzo de 1904. El comandante mayor, Simón Fernández.

LIQUIDACION DE CALZADO Zapateria de Manuel de las Heras Calle Quintana, núm. 2, Salamanca

Se anuncia la venta, en pública subasta, de diez y nueve caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, cuyo acto será á las diez del día 3 de Abril próximo en el cuartel de Pílingudo. Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta. Salamanca 20 de Marzo de 1904. El comandante mayor, Simón Fernández.

LIQUIDACION DE CALZADO Zapateria de Manuel de las Heras Calle Quintana, núm. 2, Salamanca

Se anuncia la venta, en pública subasta, de diez y nueve caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, cuyo acto será á las diez del día 3 de Abril próximo en el cuartel de Pílingudo. Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta. Salamanca 20 de Marzo de 1904. El comandante mayor, Simón Fernández.

Se anuncia la venta, en pública subasta, de diez y nueve caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, cuyo acto será á las diez del día 3 de Abril próximo en el cuartel de Pílingudo. Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta. Salamanca 20 de Marzo de 1904. El comandante mayor, Simón Fernández.

Se anuncia la venta, en pública subasta, de diez y nueve caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, cuyo acto será á las diez del día 3 de Abril próximo en el cuartel de Pílingudo. Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta. Salamanca 20 de Marzo de 1904. El comandante mayor, Simón Fernández.

Se anuncia la venta, en pública subasta, de diez y nueve caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, cuyo acto será á las diez del día 3 de Abril próximo en el cuartel de Pílingudo. Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta. Salamanca 20 de Marzo de 1904. El comandante mayor, Simón Fernández.

Se anuncia la venta, en pública subasta, de diez y nueve caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, cuyo acto será á las diez del día 3 de Abril próximo en el cuartel de Pílingudo. Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta. Salamanca 20 de Marzo de 1904. El comandante mayor, Simón Fernández.

Se anuncia la venta, en pública subasta, de diez y nueve caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, cuyo acto será á las diez del día 3 de Abril próximo en el cuartel de Pílingudo. Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta. Salamanca 20 de Marzo de 1904. El comandante mayor, Simón Fernández.

Se anuncia la venta, en pública subasta, de diez y nueve caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, cuyo acto será á las diez del día 3 de Abril próximo en el cuartel de Pílingudo. Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta. Salamanca 20 de Marzo de 1904. El comandante mayor, Simón Fernández.

Se anuncia la venta, en pública subasta, de diez y nueve caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, cuyo acto será á las diez del día 3 de Abril próximo en el cuartel de Pílingudo. Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta. Salamanca 20 de Marzo de 1904. El comandante mayor, Simón Fernández.

Se anuncia la venta, en pública subasta, de diez y nueve caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, cuyo acto será á las diez del día 3 de Abril próximo en el cuartel de Pílingudo. Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta. Salamanca 20 de Marzo de 1904. El comandante mayor, Simón Fernández.

Se anuncia la venta, en pública subasta, de diez y nueve caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, cuyo acto será á las diez del día 3 de Abril próximo en el cuartel de Pílingudo. Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta. Salamanca 20 de Marzo de 1904. El comandante mayor, Simón Fernández.

Se anuncia la venta, en pública subasta, de diez y nueve caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, cuyo acto será á las diez del día 3 de Abril próximo en el cuartel de Pílingudo. Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta. Salamanca 20 de Marzo de 1904. El comandante mayor, Simón Fernández.

Se anuncia la venta, en pública subasta, de diez y nueve caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, cuyo acto será á las diez del día 3 de Abril próximo en el cuartel de Pílingudo. Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta. Salamanca 20 de Marzo de 1904. El comandante mayor, Simón Fernández.

Se anuncia la venta, en pública subasta, de diez y nueve caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, cuyo acto será á las diez del día 3 de Abril próximo en el cuartel de Pílingudo. Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta. Salamanca 20 de Marzo de 1904. El comandante mayor, Simón Fernández.

Se anuncia la venta, en pública subasta, de diez y nueve caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, cuyo acto será á las diez del día 3 de Abril próximo en el cuartel de Pílingudo. Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta. Salamanca 20 de Marzo de 1904. El comandante mayor, Simón Fernández.

Se anuncia la venta, en pública subasta, de diez y nueve caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, cuyo acto será á las diez del día 3 de Abril próximo en el cuartel de Pílingudo. Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta. Salamanca 20 de Marzo de 1904. El comandante mayor, Simón Fernández.

Se anuncia la venta, en pública subasta, de diez y nueve caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, cuyo acto será á las diez del día 3 de Abril próximo en el cuartel de Pílingudo. Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta. Salamanca 20 de Marzo de 1904. El comandante mayor, Simón Fernández.

Se anuncia la venta, en pública subasta, de diez y nueve caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, cuyo acto será á las diez del día 3 de Abril próximo en el cuartel de Pílingudo. Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta. Salamanca 20 de Marzo de 1904. El comandante mayor, Simón Fernández.

Se anuncia la venta, en pública subasta, de diez y nueve caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, cuyo acto será á las diez del día 3 de Abril próximo en el cuartel de Pílingudo. Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta. Salamanca 20 de Marzo de 1904. El comandante mayor, Simón Fernández.

Se anuncia la venta, en pública subasta, de diez y nueve caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, cuyo acto será á las diez del día 3 de Abril próximo en el cuartel de Pílingudo. Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta. Salamanca 20 de Marzo

## PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

**GARGANTA,** Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.  
**BOCA,** Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.  
**TOS,** de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.  
**Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la**

### PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Ávila.  
 Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso.  
 Franco Cardinali, tenor de ópera.  
 Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.  
 Lucrecia Arana.  
 Uso vuestras pastillas con admirable éxito.  
 Matilde de Lerma, tiple de ópera.  
 Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.  
 Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela.  
 Agradecido al efecto que sus pastillas me

han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.  
 Julián Romea.  
 No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.  
 Leocadia Alba.  
 Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.  
 Antonio Chacón, cantador andaluz.

que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.  
 José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.  
 Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las seguras fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.  
 Dr. R. López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.  
 Y mil autógrafos más prueban sus resultados.  
 Tongo sumo gusto en manifestar á usted

De venta.—En todas las farmacias: Caja 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fiéis...  
 Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andren.—L. Gaza.—V. Ferrer y Compañía.—En SALAMANCA: Hijos de Villar y Pisto.

## GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

### MIRAT E HIJO

SALAMANCA

#### TEMPORADA DE PRIMAVERA

ABONOS ESPECIALES PARA LAS SIEMBRAS DE ESTA ÉPOCA

Para viñas, olivos y frutales.

- > prados naturales y artificiales.
- > patatas y remolacha.
- > leguminosas ó fruto de vaina.
- > avenas y cebadillas.
- > trigo tremesino y maíz.
- > toda clase de legumbres.

y, finalmente, el ABONO NITRICO DE CUBIERTA, ARICOS O PRIMAVERA, destinado á reforzar toda clase de sembrados, especialmente los cereales, que, por atrasados ó débiles que estén, en pocos días se les ve cambiar de color y aspecto.

Interesando, pidanse catálogos

GARBANZO PARA COMER Y PARA SIEMBRA  
 DESDE VEINTIDOS PESETAS FANEGA EN ADELANTE

## Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

ESTABLECIMIENTO Y TALLER  
 DE CONSERVACIÓN DE CILINDRO  
 Y QUERRONERO. ARTICULOS  
 DE VIAJE Y CAZA.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en espueritas, gampas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Botines necesarios para viaje, caballos, portapiés de lujo y portamantas.

Baules mundos y de mimbre y cajas para viaje.

Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.

Alpargatas en lana y estroado para casa.

Especialidad en guardapolvos hechos para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

## ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden á precio de fábrica.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Servicio permanente

## ATENE0 SALMANTINO

### COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

## EL RABIOSO DOLOR

DE MUEJAS CARIADAS



pone al hombre desahogado, triste, meditando ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo.

ALBAH SERENA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocuo que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fístula que se comunica al aliento.

LOS PESETAS BOTI

Se vende en Salamanca farmacia de RITOS DE COLAN Y NIÑO, plaza de Verdura, 5, y en BARRIOTE



## PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de pautismo, el medicamento SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del medicamento á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado, con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.  
 Único depósito para la venta de pildoras fabrilmente de E. Mora: almacén de drogas de V. Tena y Compañía, Puente, Corriillo, 22, Salamanca.

## BORDADORA DE LA REAL CASA

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

La Academia de Bordados que dirige la profesora D.ª Agueda de San Segundo Prieto, se ha trasladado á la calle de la Risa, número 5.

Se dibuja en toda clase de telas.  
 (Entrada por la plazuela de San Juan de Sahagún) calle de la Risa, 5.

## COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

## GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIM Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

## CERERIA Y CHOCOLATERIA

DE

### José Sánchez Isidro

BRETÓN, 10.—SALAMANCA

Cera de abejas garantizada, á 6 pesetas kilo; cambio ó renuevo. 1 ídem. Velas rizadas y figuras para alfombra; achas, velas y efendas para funeral á precios económicos.

Nota importante á los Párrocos y Cofradías

Las ceras de esta provincia son las mejores y más recias conocidas hasta la fecha; es inútil pedir velas á otros puntos, cualquiera que sea su precio.

### CHOCOLATE SUPERIOR ELABORADO Á BRAZO

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Estos chocolates no tienen rival; se recomiendan ellos solos. Se hacen taras de encargo en géneros de 1.ª, 2.ª ó 3.ª que traiga el consumidor, á precios económicos.

Calle de Bretón, número 10 (inmediato al teatro del mismo nombre)

## La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

## PECTORAL de ANACAHUITA

## ACEITE de HÍGADO de BACALAO

(MARCA LARMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Crocosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

ESTABLECIDA

1828



EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

### EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902

Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Resumen de la Cuenta de 31 de Diciembre de 1902

Capital social	10.000.000
Reserva	12.758.772
Utilidad	97.112.177

Total 119.870.949

Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1902: Pesos. 21.862.599.805

Dividendos pagados desde el origen de la Compañía: Francos 279.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantizando también á los propietarios la pérdida de cualquier caso de siniestro. Los seguros y cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomendarán con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rúa, San Justo, 11